



Universidad
de Jaén



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DE 21 DE MARZO DE 2023, POR LA QUE SE PUBLICA LA PRIMERA ADJUDICACIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES A OTRA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA “SICUE” PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Según lo establecido en el punto 6 de la Resolución del Vicerrectorado del Internacionalización de la Universidad de Jaén de 6 de febrero de 2023, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes a otra universidad española “SICUE” para el curso 2023/24, y finalizado el plazo de reclamación establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de 1 de marzo de 2023 por la que se publicó el listado provisional de admitidos y excluidos, se publica el listado provisional de personas beneficiarias.

Las personas candidatas seleccionadas en esta propuesta dispondrán de un plazo de 4 días hábiles desde el día siguiente a la fecha de publicación para, a través de la aplicación de Movilidad del Campus Virtual UMOVE aceptar la plaza adjudicada, solicitar Mejora y esperar a una mejor adjudicación o renunciar. En caso de que la plaza adjudicada para un/a alumno/a sea la primera opción solicitada, el alumnado sólo podrá aceptar o renunciar a la plaza ya que no existe opción de mejora para él. El alumnado que quiera mejorar siempre tendrán asegurada al menos la plaza adjudicada provisionalmente. Si la persona adjudicataria no realiza ninguna actuación durante el trámite se le tendrá por desistida de su solicitud en la presente convocatoria.

Contra la presente resolución se podrá presentar reclamación en un plazo de 4 días hábiles a través Registro General de la Universidad o de sus registros auxiliares.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Res. de 7 de mayo de 2019, BOJA núm. 125 de 2 de julio)

Sebastián Bruque Cámara

Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Rectorado B-1 – E-mail: vicest@ujaen.es
Teléfonos 953 212270 – 23071 JAÉN

CSV : GEN-ee5d-5869-9338-27b6-36e3-9013-ad9a-df42

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : SEBASTIAN JUAN BRUQUE CAMARA | FECHA : 22/03/2023 00:34 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 22/03/2023 00:34



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00018623842

CSV

GEISER-df15-590f-6d02-4d90-96bd-d36f-b6e2-72e6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/03/2023 09:17:39 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-df15-590f-6d02-4d90-96bd-d36f-b6e2-72e6